

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, mayo 12 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, mayo quince (15) de dos mil veintitrés (2023)

Por solicitud del apoderado de la parte demandante se ordena solicitar a la NUEVA EPS información de la dirección física, electrónica, celular del empleador que cancela la seguridad social del demandado WILLIAM OROSTEGUI identificado con C.C. No. 13.516.567

Líbrese comunicación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7cd71222a9f2ea514e65be9b578f1db1f5577127fd11f385eaa82f15f1f44cd**

Documento generado en 15/05/2023 03:27:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>